

Capítulo 16

Sistemas de Cuidado en Latinoamérica: desigualdades, retos y perspectivas desde el caso colombiano

*Maicol Stiven Vanegas-Nieto, Luisa Valeria Hernández Solís,
Arodi Aceneth Cruz Basaldúa*

Vanegas-Nieto, M. S., Hernández Solís, L. V., & Cruz Basaldúa, A. A. (2026). Sistemas de Cuidado en Latinoamérica: desigualdades, retos y perspectivas desde el caso colombiano. En A. B. Benalcázar (Coord), Ciencias sociales y humanidades en América Latina. Investigaciones disciplinares e interdisciplinarias desde la región (Volumen II), (pp. 364-383). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.430.c908>



16

Sistemas de Cuidado en Latinoamérica: desigualdades, retos y perspectivas desde el caso colombiano

Resumen

El presente trabajo analiza los sistemas de cuidado en Latinoamérica, con énfasis en el caso colombiano desde una perspectiva crítica que articula dimensiones sociales, económicas y de género. De esta forma se parte del reconocimiento del cuidado como una actividad esencial para la sostenibilidad de la vida, históricamente invisibilizada y asignada de manera desigual a las mujeres dentro del ámbito doméstico. A partir de un enfoque teórico sustentado en la economía del cuidado, los regímenes de bienestar y los estudios de género, se examinan las principales características de los sistemas de cuidado en la región, destacando su carácter fragmentado, la limitada intervención estatal y la fuerte dependencia de las familias. Asimismo, se identifican problemáticas estructurales como la sobrecarga de trabajo no remunerado, la informalidad laboral y las desigualdades socioeconómicas que condicionan el acceso al cuidado. En el caso de Colombia, se analizan avances recientes en materia de política pública, así como los desafíos persistentes relacionados con la cobertura, la articulación institucional y las brechas territoriales. Como conclusión se plantea la necesidad de repensar el cuidado como un derecho y una responsabilidad colectiva, promoviendo su redistribución y reconocimiento como eje central del desarrollo y bienestar social.

Palabras clave: Cuidado; Desigualdad de Género; Políticas Públicas; Bienestar Social.

Consideraciones iniciales

En las últimas décadas, el concepto de los sistemas de cuidado ha adquirido una creciente relevancia en el análisis social, económico y político en Latinoamérica. El interés por este concepto puede explicarse, en gran medida, por el hecho de que se reconoce al cuidado como una actividad fundamental para la sostenibilidad de la vida, el bienestar de las personas y el funcionamiento de las sociedades. No obstante, a pesar de su relevancia, el cuidado ha sido tradicionalmente invisibilizado, subvalorado y relegado al ámbito de la esfera privada, y en el interior de los hogares está desproporcionadamente repartido entre las mujeres.

En este sentido, los sistemas de cuidado pueden definirse como el conjunto de actividades, relaciones, políticas y servicios mediante los cuales se garantiza el bienestar físico, emocional y social de las personas que lo requieren, como niños, personas mayores, personas con discapacidad o en situación de enfermedad. Sin embargo, más allá de esta definición funcional; los sistemas de cuidado, en su análisis, permiten evidenciar profundas desigualdades estructurales, especialmente en relación con el género, la clase social y el acceso a los recursos, que constituyen las características que definen a las sociedades latinoamericanas de la actualidad.

Desde esta óptica, se puede evidenciar que la presencia de modelos de bienestar en diferentes países de la región se ha caracterizado por la fragmentación profunda de tres ejes fundamentales: el Estado, el mercado y las familias, las cuales intervienen de forma desigual en la provisión del bienestar. Por su parte, la familia, es la institución que se encarga mayoritariamente del cuidado y son las mujeres quienes asumen una parte importante del trabajo no remunerado. Esto no solamente limita sus posibilidades de desarrollo personal y profesional, sino que, además, reproduce ciclos de pobreza y desigualdad. Así mismo el detrimento y la carencia de políticas públicas desde un enfoque integral con respecto al cuidado es una forma de dejar entrever que el problema radica principalmente desde la institucionalidad como garante de los derechos humanos.

En el caso de Colombia, esta realidad cobra particular relevancia por las condiciones socioeconómicas, las brechas territoriales y las dinámicas culturales que forman parte del contexto en el que se organiza el cuidado. A pesar de que en los últimos años han surgido iniciativas que impulsan un sistema nacional de cuidado, los avances todavía son escasos ante las enormes necesidades existentes. Así, la informalidad laboral, la desigualdad de ingresos y las persistentes funciones de género mantienen un panorama en donde el cuidado está asumido de forma desigual y, en bastantes casos, en condiciones precarias.

A partir de esta situación, el objetivo que nos propone este trabajo es analizar los sistemas de cuidado y distribución en Latinoamérica, haciendo énfasis precisamente en el caso colombiano. Para ello, en primer lugar, se abordarán los principales enfoques teóricos y conceptuales que permiten comprender el cuidado como un fenómeno social y económico. A continuación, se expondrán las características generales de los sistemas de cuidado y sus principales desafíos. Finalmente, se planteará una reflexión crítica a propósito de la situación en Colombia, precisando tensiones, avances y potenciales alternativas para avanzar hacia un modelo más justo y sostenible.

La revisión del cuidado, por consiguiente, no sólo debe implicar un reconocimiento al valor económico dentro del sostenimiento de las sociedades, sino que debe cuestionar los marcos que han hecho posible su invisibilización. En este orden de ideas, la reflexión y la discusión resulta necesaria para avanzar hacia sociedades más justas e igualitarias. Donde el bienestar y la corresponsabilidad primen ante cambios significativos entre el Estado, los hogares y el capital.

Aproximaciones teóricas a los sistemas de cuidado

La comprensión de los sistemas de cuidado en la región requiere partir de una concepción amplia del cuidado, así como de las categorías teóricas que permiten analizar su organización social, económica y política. En dicha dirección, el cuidado ha sido explorado por diversas

miradas académicas, en especial por la economía feminista, la sociología y los estudios de género, aportando al hecho de visibilizar la importancia del trabajo de cuidado y las desigualdades que le atraviesan.

En primer lugar, la noción económica del cuidado es necesaria para comprender la posición que tiene el trabajo de cuidado dentro de las dinámicas de las relaciones sociales. La economía del cuidado, de acuerdo con organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, consiste en todas aquellas actividades necesarias para la reproducción de la vida, tanto remuneradas como no remuneradas, donde la segunda se desarrolla principalmente en los espacios del hogar y fue históricamente invisibilizada en las estadísticas económicas tradicionales, a pesar de su importante contribución al funcionamiento de la vida social y del mercado del trabajo.

Desde este punto de vista, el cuidado no puede ser comprendido únicamente como una obligación individual o familiar, sino como una cuestión de interés público que requiere la intervención del Estado. La falta de políticas en este ámbito deriva en lo que la literatura ha denominado una “crisis de los cuidados”, que sobreviene cuando la demanda de cuidado es creciente y las familias no pueden asumirlo, debido principalmente a procesos de envejecimiento de la población, transformaciones atribuidas a la estructura familiar y a una mayor participación de las mujeres en el trabajo remunerado.

Además, la división sexual del trabajo permite comprender cómo las tareas de cuidado han sido atribuidas históricamente a las mujeres. De acuerdo con Federici (2013), señala que esta división no es natural, sino una construcción social y cultural que asocia a las mujeres con el ámbito doméstico y reproductivo, mientras que los hombres se vinculan con el trabajo productivo y remunerado. Esto implica que las mujeres enfrenten una doble carga, ya que deben responder a las exigencias del mercado laboral sin dejar de asumir las responsabilidades del hogar y del cuidado respectivamente.

En relación con lo anterior, el trabajo no remunerado representa otra de las categorías fundamentales en el estudio del cuidado. Este tipo de trabajo engloba acciones como las prácticas de crianza y cuidado de dependientes, la preparación de comida, las tareas de limpieza, etc. Las cuales no reciben alguna retribución económica, pero es un componente fundamental para el bienestar de las personas y, por lo tanto, el mecanismo de reproducción de toda sociedad.

Por otro lado, el enfoque de los regímenes de bienestar permite poner atención sobre cómo se organiza la provisión de cuidado en los diferentes contextos. En particular, este enfoque postula que el bienestar de las personas depende de la relación de interacción y socialización de tres principales actores: Estado, mercado y familia. En Latinoamérica, el cuidado vive una fuerte dependencia por parte de las familias como proveedoras de cuidado, y esto muestra la debilidad de los sistemas públicos de bienestar, así como la baja cobertura de servicios formales de cuidado. Esta situación, por lo demás, reproduce importantes desigualdades dadas por el acceso de las familias a los recursos económicos y sociales.

En una línea similar, Fraser (2016), plantea la necesidad de re-examinar la relación entre la producción y la reproducción social, señalando que el sistema capitalista ha privilegiado la producción económica en detrimento de las actividades de cuidado. En este sentido, sostiene que es necesario avanzar hacia modelos que reconozcan y redistribuyan el cuidado, promoviendo una mayor corresponsabilidad entre hombres y mujeres, así como en las discusiones entre el Estado, el mercado y la sociedad.

Las políticas públicas de cuidado aparecen como una de las principales herramientas para el tratamiento de las desigualdades presentes entre las actividades de cuidado y las actividades productivas. Esto incluye los servicios de atención, las políticas de apoyo a cuidadores, las licencias laborales o los programas de conciliación entre la vida laboral y la vida familiar. Recientemente, algunos países de la región han comenzado a implementar sistemas de cuidado con enfoque in-

tegral e interseccional, con modelos de accesibilidad universal a los servicios y productos del cuidado y su reconocimiento como derecho fundamental.

Sin embargo, existiendo estos avances, todavía hay importantes obstáculos. La deficiencia de recursos, la fragilidad institucional y las resistencias culturales imposibilitan la consolidación de sistemas de cuidado fuertes y, al mismo tiempo, inclusivos. En este sentido, el análisis teórico del cuidado no solo permite saber cuán importante es, sino también determinar las transformaciones que son necesarias para construir sociedades más igualitarias. El estudio de los sistemas de cuidado desde un enfoque teórico y conceptual pone de manifiesto que el cuidado es una dimensión fundamental de la vida social, profundamente atravesada por relaciones de poder y desigualdad

Los sistemas de cuidado en Latinoamérica

Los sistemas de cuidado en Latinoamérica son, como se ha documentado ampliamente, configuraciones fragmentadas, desiguales y altamente dependientes de las familias. A diferencia de otras regiones del mundo, donde el Estado desempeña un papel más activo en la provisión de servicios de cuidado. Este hecho no sólo traduce una insuficiencia institucional, sino también una serie de patrones culturales que han sido históricamente arraigados, que vinculan el cuidado como una tarea “natural” y también ineludible de las mujeres.

En términos generales, la forma de organizar el cuidado en la región podría ser descrita a partir de la interacción entre tres actores con objetivos divergentes (el Estado, el mercado y la familia); sin embargo, aquí la relación resulta asimétrica. Por una parte, el Estado, aun en el mejor de los casos, llega a proponer escasas coberturas del cuidado o limitar sus esfuerzos al diseño de programas de intervención focalizados, los cuales no permiten una respuesta a toda la demanda existente. Por otro lado, el mercado suele ofertar servicios de cuidado a un alto costo, lo que dificulta su accesibilidad y alcance. Finalmente se encuen-

tra a las familias quienes terminan asumiendo la mayor carga del cuidado, especialmente es atribuida predominantemente a las mujeres.

Una de las características más evidentes de los sistemas de cuidado en Latinoamérica es la alta carga de trabajo no remunerado que asumen las mujeres. Diversos estudios han demostrado que ellas dedican significativamente más tiempo que los hombres a las tareas del hogar y de cuidado, lo cual reduce su participación en el mercado laboral, sus ingresos y sus oportunidades de desarrollo profesional (CEPAL, 2020). Esta desigual distribución del tiempo no solo genera brechas de género, sino que también tiene implicaciones directas en el desarrollo económico de los países, tales como la reducción de la productividad, la disminución de la participación femenina en la economía formal y la pérdida de potencial de crecimiento económico. Además, limita la autonomía económica de las mujeres, lo que contribuye a la reproducción de olas de desigualdad (ONU Mujeres, 2021).

A esta situación hay que añadir la elevada informalidad laboral que caracteriza la región. Muchas personas que se dedican a los cuidados de manera remunerada lo hacen bajo unas condiciones muy precarias, sin acceso a la seguridad social ni derechos laborales. Esto se produce sobre todo en el trabajo doméstico remunerado, donde predominan las mujeres de sectores vulnerables. De esta forma, el cuidado no solo se distribuye de forma desigual, sino que también está atravesado por desigualdades de clase y, en algunos casos, de origen étnico.

Un elemento destacado para tener en cuenta es la escasez de políticas públicas de carácter integral en el ámbito del cuidado. Si bien en los últimos años se han registrado avances en algunos países de la región, como Uruguay, Chile y Argentina, especialmente en la construcción de sistemas nacionales de cuidado y en la ampliación de servicios dirigidos a la primera infancia, estos avances suelen ser incipientes y, en muchos casos, carecen de continuidad o de financiamiento adecuado. Por ejemplo, Uruguay ha sido pionero con la implementación de su Sistema Nacional Integrado de Cuidados, mientras que otros países han desarrollado políticas más focalizadas. En este contexto, la

ausencia de una visión articulada limita la posibilidad de consolidar sistemas que garanticen el acceso universal al cuidado como un derecho (CEPAL, 2022).

No obstante, y a pesar de estas limitaciones, algunos países de la región han comenzado a desarrollar iniciativas innovadoras en materia de cuidado. Estas iniciativas procuran fomentar la corresponsabilidad social del cuidado, es decir, la distribución de las responsabilidades entre el Estado, el mercado, las comunidades y los hogares. De igual forma, algunas políticas ya han empezado a visibilizar el valor del trabajo de cuidado, por ejemplo, mediante la incorporación de la medición del trabajo de cuidado en las cuentas nacionales o a través de encuestas de uso del tiempo.

Pese a estos avances, persisten importantes desafíos estructurales, entre los que se destacan la falta de recursos fiscales, las limitaciones institucionales y las resistencias culturales para el cambio de los roles de género, así como las profundas desigualdades socioeconómicas de la región que condicionan el acceso al cuidado por niveles de ingresos, ubicación geográfica y acceso a servicios básicos.

La llegada de la pandemia de la COVID-19 evidenció y profundizó las debilidades de los sistemas de cuidado en Latinoamérica: las medidas de confinamiento, el cierre de instituciones educativas y la sobrecarga de los sistemas de salud hicieron crecer los requerimientos de cuidado que, en su mayoría, fueron asumidos por las familias. En este proceso se puso en evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de cuidado y la importancia de reconocerlos como un elemento fundamental para la resiliencia social y económica.

Los sistemas de cuidado en América Latina son el resultado de la convergencia de estructuraciones, culturas e instituciones que configuran un sistema de cuidado desigual. A pesar de que se han realizado avances importantes hacia su reconocimiento y fortalecimiento, queda un largo camino por recorrer para garantizar que el cuidado sea asumido como responsabilidad colectiva y como derecho. Avanzar en esta dirección implica no solo aumentar la cobertura de los servicios, sino

dar la vuelta a las condiciones que han sustentado su invisibilización y su histórica desigualdad distributiva.

Avances, desafíos y desigualdades en el sistema de cuidado en Colombia

En Colombia, el sistema de cuidado pone de manifiesto muchas de las características estructurales que son comunes en Latinoamérica, aunque también tiene rasgos particulares del contexto social, económico y cultural en el que se presenta. Muchas de las prácticas tradicionales giran en torno al cuidado, lo cual ha determinado que este tipo de trabajo siempre se haya asumido como una responsabilidad asociada a la familia, dentro de la cual los cuidados son asignados a las mujeres, contribuyendo así a la reproducción de desigualdades de género, e invisibilizando, a su vez, este tipo de trabajo.

Una de las principales características del sistema de cuidado en Colombia es la alta carga de trabajo no remunerado que asumen las mujeres. De acuerdo con las encuestas de uso del tiempo realizadas en el país, las mujeres dedican significativamente más horas que los hombres a las labores del hogar y al cuidado de niños, niñas y personas dependientes (DANE, 2021). Esta situación limita sus posibilidades de acceder al empleo formal, reduce sus ingresos y afecta su autonomía económica, lo que contribuye a la reproducción de brechas estructurales de género.

Durante los últimos años, el Estado colombiano ha comenzado a reconocer el cuidado como un asunto de política pública. Uno de los avances más importantes se ha dado en el marco de la formulación del Sistema Nacional de Cuidado, concebido como una estrategia para articular acciones, programas y servicios orientados a garantizar el bienestar tanto de las personas que requieren cuidado como de quienes lo proveen. En el marco de este proceso, ha sido necesario acompañar el debate desde las discusiones normativas y legislativas que tienden a reconocer el cuidado como un derecho fundamental desde la articu-

lación entre el Estado, la sociedad y las familias. En perspectiva, estos avances aún siguen consolidando la necesidad de fortalecer el componente institucional para la efectividad en la implementación de estos programas.

Adicionalmente, se han incorporado nuevas iniciativas específicas en el ámbito local. El cual refiere un sistema distrital de cuidado que resignifica acciones afirmativas que son ofertadas transversalmente a las personas cuidadoras. Incluyendo un componente de formación, cualificación, atención integral y espacios de reconocimiento al bienestar social como un mecanismo dinamizador y reivindicativo entre el Estado, el mercado y las familias. Por su parte, las subjetividades y experiencias que yacen desde este ámbito representan el nivel de importancia del cuidado en la construcción de políticas públicas intersectoriales e integrales para amplificar su necesidad. No obstante, muchas de estas iniciativas no tienen un respaldo normativo y sólido a nivel nacional, lo que deriva en restricciones y limitaciones en cuanto a su alcance, continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

Pese a los avances logrados por parte del sistema de cuidado en Colombia se puede evidenciar que aún enfrenta limitaciones relevantes. En primera instancia, los servicios disponibles son insuficientes en relación con las necesidades existentes, especialmente en zonas rurales y en territorios con mayores índices de pobreza y marginalidad. En segundo lugar, la baja capacidad financiera y la falta de articulación institucional constituyen impedimentos para la consolidación de un sistema de cuidado integral y sostenible.

De la misma manera, se mantienen fuertes barreras culturales que refuerzan la visión del cuidado como un asunto femenino. Estas ideas dificultan la repartición justa entre hombres y mujeres de las tareas asociadas al cuidado y la incorporación de otros actores como partes implicadas. En esta línea, cualquier estrategia de transformación del sistema de cuidado debe ir de la mano de cambios que cuestionen los referentes culturales que sostienen los roles de género.

Por último, hay otro aspecto importante que forma parte de la realidad colombiana: la relación del cuidado con las desigualdades territoriales. Existen diferencias sustanciales en las condiciones de acceso a servicios como la salud, la educación y el apoyo social en función de las regiones, y esto afecta directamente la manera en la que se provee el cuidado. En muchas zonas rurales, las condiciones de la infraestructura y la escasa presencia del Estado llevan a que las familias asuman casi totalmente estas responsabilidades, con una exigencia adicional para los hogares y un incremento de las desigualdades existentes.

En síntesis, aunque Colombia ha dado pasos en el reconocimiento del cuidado como tema de interés público, aún enfrenta desafíos importantes para garantizarlo a la sociedad. La apuesta por la construcción de un sistema de cuidado sólido pasa necesariamente por la ampliación de la cobertura de los servicios y requiere, al mismo tiempo, avances en políticas públicas, recursos disponibles y transformaciones de las estructuras sociales que reproducen la desigualdad. En definitiva, el caso colombiano hace palpable la necesidad de repensar el cuidado como eje central del desarrollo social, valorar y redistribuir su responsabilidad, y garantizar condiciones dignas tanto para quienes lo reciben como para quienes lo brindan; este es el camino hacia una sociedad más justa e incluyente.

Nociones críticas y reflexivas sobre los sistemas de cuidado

El estudio de los sistemas de cuidado en Latinoamérica y en particular de los sistemas de cuidado en Colombia, permite evidenciar que no es únicamente un problema de organización social, sino que también es una cuestión estructural, efectivamente vinculada a las desigualdades históricas en la región. Pese a los avances en la normativa y al creciente reconocimiento del cuidado como un asunto de interés público, el modelo que persiste es uno que reproduce inequidades y que limita la posibilidad de desarrollo integral de amplios sectores de la población.

Uno de los aspectos más críticos del cuidado es la naturalización del mismo como asunto femenino. Aun cuando, desde el discurso institucional, se busca promover la corresponsabilidad, en lo cotidiano, son las mujeres quienes asumen el mayor peso. Esta situación no sólo da cuenta de la reproducción de estereotipos de género, sino que también es signo de la falta de transformaciones culturales profundas. Al respecto, se hace evidente que las políticas públicas, por sí solas, no son suficientes si no se acompañan de cambios en las concepciones sociales de hombres y mujeres en la sociedad.

De igual forma, la escasa participación del Estado en la provisión de servicios de cuidado pone de manifiesto la existencia de una deuda histórica en materia de bienestar social. A pesar de que se puede detectar la existencia de programas o iniciativas, estos suelen ser parcelados, centrados exclusivamente en unos pocos o, en innumerables ocasiones, insuficientes para dar respuesta a una necesidad ampliamente extendida. Esto hace que recaiga una mayor carga sobre las familias, sobre todo en el caso de las de menores recursos, perpetuando las desigualdades sociales y restringiendo las posibilidades de movilidad social.

Desde el punto de vista crítico, también hay que analizar el papel del mercado en la organización del cuidado, ya que, aunque puede representar para algunos sectores de la población una oferta de servicios privados, lo cierto es que en la práctica reproduce desigualdades, dado que únicamente será accesible para quienes tienen mayores recursos económicos. Por lo tanto, el cuidado deja de estar garantizado como un derecho fundamental y pasa a ser un privilegio.

Pese a que desde hace unos años existe la necesidad de avanzar hacia un sistema nacional de cuidado, las condiciones estructurales que allí se pueden observar, como la informalidad laboral, la desigualdad de ingresos y las brechas territoriales, hacen que dicho avance se vea muy limitado. Por otro lado, esto genera la necesidad de un enfoque que contemple no solo la creación de servicios, sino también la transformación de las condiciones que generan y reproducen dinámicas de desigualdad.

Una de las principales dificultades que enfrentan los sistemas de cuidado radica en la posibilidad de lograr un equilibrio real entre los actores involucrados. Es decir que no se dinamiza de la corresponsabilidad a los hechos concretos que se establecen. Lo que deriva la falta de voluntades por parte del Estado, la debilidad del sostenimiento del cuidado en los hogares y las limitaciones operantes del mercado. Esto implica, entre muchos factores, requerir aumentos en la inversión pública, ampliar la gama de servicios de cuidado, fortalecer las políticas públicas dispuestas a atender el problema público con fines de solidificar holísticamente la relación entre la vida laboral y familiar.

Consideraciones finales

En el transcurso del presente trabajo se evidencia como los sistemas de cuidado se han configurado como una base central para el funcionamiento de las sociedades contemporáneas, especialmente en la región latinoamericana. Donde las desigualdades persisten de forma estructural y se posicionan en las esferas económicas, políticas y de orden social. En este sentido, se parte de la premisa que el cuidado no solo sostiene la vida cotidiana, sino que está inmersa con las dinámicas vividas de las relaciones sociales que han permanecido invisibilizadas con el transcurrir de los años.

Desde una perspectiva teórica, se logró comprender que el cuidado ha sido excluido históricamente, de las actividades económicas formales, a pesar de su aporte al sistema productivo. Es decir, que la economía del cuidado ha visibilizado el trabajo no remunerado y ha cuestionado las formas en las que se ha estructurado los modelos de desarrollo en los hogares. Propiciando nuevos escenarios de discusión sobre la urgente necesidad de integrar equitativamente las actividades de la reproducción social.

Para el caso Latinoamericano, este análisis fundamenta la fuerte dependencia de las familias como sujetos históricamente asignados a las tareas de cuidado. Generando efectos como: limitaciones en la responsabilidad y participación del Estado, el condicionamiento en las intervenciones desiguales del mercado y las restricciones en el acceso a

servicios de cuidado a los sectores más vulnerables. Lo que repercute negativamente, ya que reproducen el aumento en los ciclos de pobreza y desigualdad.

Así mismo, evidencia que la distribución del cuidado sigue estando atravesada por la asimetría de la división sexual del trabajo. En su materialización, son las mujeres quienes asumen la mayor responsabilidad en los sistemas de cuidado y por tanto impacta en sus oportunidades laborales, su estabilidad e independencia económica y su desarrollo personal -profesional. Esta situación no solo afecta a las mujeres, sino que también limita el desarrollo social en su conjunto, por lo que resulta necesario avanzar hacia una distribución más equitativa del cuidado.

En Colombia, si bien se han dado algunos avances en el reconocimiento del cuidado como un tema de política pública, aún existen importantes limitaciones. Por ejemplo, aunque se han implementado iniciativas en algunas ciudades, muchas de ellas no cuentan con suficiente cobertura o continuidad, especialmente en zonas rurales y en poblaciones con menores ingresos. Esto indica que existe una larga trayectoria que recorrer en la constitución de un sistema de cuidado más integral e inclusivo.

Desde un enfoque crítico, uno de los desafíos más recurrentes es dejar de comprender al cuidado como una responsabilidad particular y privada. Asumiendo la importancia de incorporar una dimensión colectiva que agrupe intereses globales. Esto deriva, la necesidad de ampliar la cobertura y acceso en los servicios y generar cambios representativos en las condiciones sociales y culturales que han sostenido la desigualdad distributiva. En el devenir de este proceso, resulta de vital importancia un equilibrio entre las acciones materializadas del Estado, la participación constitutiva del mercado y la disposición de la sociedad en atender cambios culturales con significaciones realmente valoradas.

En la misma línea, se observa que no puede soslayarse la necesidad de reconfigurar patrones culturales, en donde los individuos evi-

ten reproducir los roles tradicionales del género. Ya que esto permitirá promover cambios en la cotidianidad que amplifique la participación de los hombres en las tareas designadas al cuidado. Sin estas transformaciones, todos los avances sociales, mercantiles e institucionales pueden ser insuficientes e inoperativos.

Un punto adicional en este análisis es la exigencia en las garantías de condiciones dignas para quienes desempeñan labores de cuidado totalmente remuneradas. Esto implica avanzar en la formalización, ampliar la cobertura y acceso a la seguridad social y reconocer sus derechos laborales. Evitando situaciones de precariedad que impactan en los grupos socialmente vulnerabilizadas y marginados.

En este orden de ideas, resulta imperativo repensar los sistemas de cuidado de la región y en Colombia como un asunto prioritario dentro de la agenda pública. Ya que desde las diferentes aristas de los actores permitirá la innovación y la integración entre los modelos de atención y cuidado respecto a los pilares de desarrollo y bienestar. Es decir, bajo esta premisa, no será posible construir sociedades equitativas e igualitarias sin una reestructuración del cuidado que propicie su valoración, su acceso y su distribución simbólicas entre la sociedad y los garantes de los derechos humanos.

Finalmente, el presente corpus aborda el cuidado de forma integral e intersectorial. Es decir que lo aleja de la generalidad y lo articula con las desigualdades existentes con fines de resignificar la transformación no sólo conceptual y teórica sino desde el sustento empírico que genera las experiencias de la sociedad. Aunque los desafíos son relevantes, también es fundamental el avance hacia sistemas de cuidados más inclusivos y abiertos. Claro está, siempre que se establezca un compromiso real por todos los actores sociales e institucionales.

Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Políticas de cuidado en América Latina: avances y desafíos*. BID.
- Baththyány, K. (2020). *Políticas del cuidado en América Latina: avances y desafíos*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *La economía del cuidado en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género*. CEPAL.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). *Cuenta satélite de economía del cuidado en Colombia*. DANE.
- Esquivel, V. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. PNUD.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Fraser, N. (2016). Contradicciones del capital y cuidados. *New Left Review*. <https://n9.cl/ouko8e>
- Galián, C., Rubio, M., Escaroz, G., & Alejandre, F. (2023). *Los sistemas de cuidado y apoyo en América Latina y el Caribe: Un marco para la acción de UNICEF*. UNICEF.
- ONU Mujeres. (2021). *Sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe*. ONU Mujeres.
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. OIT.
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL.
- Pautassi, L., & Marco Navarro, F. (2020). *La compensación del cuidado en los sistemas de pensiones en América Latina*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Rachter, L., Stampini, M., Tomé, R., Duryea, S., & Vinacur, T. (2024). *Cuidado a lo largo del ciclo de vida: Construyendo sistemas de cuidado en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. CEPAL.

Maicol Stiven Vanegas-Nieto

Universidad Autónoma de Guerrero (México) | Acapulco de Juárez | México

Universidad del Valle (Colombia) | Cali | Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-8828-7514>

25507161@uagro.mx

maicol.vanegas@correounivalle.edu.co

Estudiante de la Maestría en Ciencia Política (MCP) del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados – Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA) de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO), México. Administrador de Empresas de la Universidad del Valle, Colombia.

Luisa Valeria Hernández Solís

Universidad Autónoma de Guerrero (México) | Acapulco de Juárez | México

<https://orcid.org/0009-0005-5738-9517>

25500563@uagro.mx

valeria.hs2801@gmail.com

Estudiante de la Maestría en Ciencia Política (MCP) del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados – Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA) de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO), México. Licenciada en Derecho y Ciencias Jurídicas por la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), México.

Arodi Aceneth Cruz Basaldúa

Universidad Autónoma de Guerrero (México) | Acapulco de Juárez | México

<https://orcid.org/0009-0003-8030-5305>

17270431@uagro.mx

aceneth.cruz@gmail.com

Estudiante de la Maestría en Ciencia Política (MCP) y Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados – Ignacio Manuel Altamirano (IIEPA-IMA) de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO), México. Licenciada en Teología por el Seminario Teológico Centroamericano, Guatemala.

Care Systems in Latin America: Inequalities, Challenges, and Perspectives from the Colombian Case

Abstract

This paper analyzes care systems in Latin America, with an emphasis on the Colombian case, from a critical perspective that articulates social, economic, and gender dimensions. Thus, it starts from the recognition of care as an essential activity for the sustainability of life, historically invisibilized and unequally assigned to women within the domestic sphere. Based on a theoretical approach grounded in the care economy, welfare regimes, and gender studies, the main characteristics of care systems in the region are examined, highlighting their fragmented nature, limited state intervention, and strong dependence on families. Likewise, structural problems are identified, such as the overload of unpaid work, labor informality, and socioeconomic inequalities that condition access to care. In the Colombian case, recent advances in public policy are analyzed, as well as persistent challenges related to coverage, institutional coordination, and territorial gaps. In conclusion, the need to rethink care as a right and a collective responsibility is proposed,

promoting its redistribution and recognition as a central axis of development and social welfare.

Keywords: Care; Gender inequality; Public policies; Social welfare.

Sistemas de Cuidado na América Latina: Desigualdades, Desafios e Perspectivas a Partir do Caso Colombiano

Resumo

O presente trabalho analisa os sistemas de cuidado na América Latina, com ênfase no caso colombiano, a partir de uma perspectiva crítica que articula dimensões sociais, econômicas e de gênero. Dessa forma, parte-se do reconhecimento do cuidado como uma atividade essencial para a sustentabilidade da vida, historicamente invisibilizada e atribuída de maneira desigual às mulheres no âmbito doméstico. Com base em uma abordagem teórica fundamentada na economia do cuidado, nos regimes de bem-estar e nos estudos de gênero, examinam-se as principais características dos sistemas de cuidado na região, destacando seu caráter fragmentado, a limitada intervenção estatal e a forte dependência das famílias. Da mesma forma, identificam-se problemáticas estruturais como a sobrecarga de trabalho não remunerado, a informalidade laboral e as desigualdades socioeconômicas que condicionam o acesso ao cuidado. No caso colombiano, analisam-se avanços recentes em matéria de política pública, bem como os desafios persistentes relacionados à cobertura, à articulação institucional e às brechas territoriais. Como conclusão, propõe-se a necessidade de repensar o cuidado como um direito e uma responsabilidade coletiva, promovendo sua redistribuição e reconhecimento como eixo central do desenvolvimento e do bem-estar social.

Palavras-chave: Cuidado; Desigualdade de gênero; Políticas públicas; Bem-estar social.